Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 02/05/2025
HASH: 08177991e3f990097a37cddc12fa0fb

Plaza del Ayuntamiento, nº 1 – 41530 Morón de la Frontera (Sevilla) CIF: P-4106500-D - Tlf 955 856 000 - Fax 954 852 - www.ayto-morondelafrontera.org

ANUNCIO

DON JUAN MANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera.

HAGO SABER: Que mediante Decreto de Alcaldía 2025/1.009, de fecha 2 de mayo de 2025, se aprueban las bases de la convocatoria de selección de las siguientes plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público 2024.

A) TASA ORDINARIA

Personal funcionario

- Grupo A. Subgrupo A1:

- Escala: Administración General
- Subescala: Técnica
- Denominación: Técnico/a Administración General
- Plazas: Una
- Procedimiento Selección: Oposición libre.

- Grupo C. Subgrupo C1.

- Escala: Administración Especial Escala Básica
- Subescala: Servicios Especiales
- Denominación: Oficial Policía Local
- Plazas: Una
- Procedimiento Selección: Concurso-oposición. Promoción Interna

Personal Laboral

DENOMINACIÓN	NÚMERO	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN	TITULACIÓN
Auxiliar de Clínica	1	Concurso-Oposición Libre	Técnico de F.P: rama sanitaria/ciclo formativo grado medio o equivalente
Ayudante de Cocina	1	Concurso-Oposición Libre	Certificado Escolaridad
Oficial Primera Conductor	1	Concurso-Oposición Libre	Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente
Trabajador Social	1	Concurso-Oposición Libre	Grado en Trabajo Social o equivalente

Cód. Validación: AWEE39LWRDSSSNPTS2HMEHYZG
Verificación: https://morondelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

B) **TASA ESPECÍFICA (Art. 20.Dos.4 LPGE 2023-Prorrogada 2024)**

Personal Laboral

DENOMINACIÓN	NÚMERO	PROCEDIMIENTO SELECCIÓN	TITULACIÓN
Oficial primera Albañil	1	Concurso-Oposición Libre	Graduado Escolar

Dicha convocatoria se regirá por las bases que constan en el expediente tramitado al efecto aprobadas por dicho Decreto, las cuales podrán consultarse en las dependencias municipales, en la sede electrónica y en la siguiente dirección web: https://morondelafrontera.sedelectronica.es/transparency

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Morón de la Frontera, en la fecha indicada en el margen de firma de este documento.
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Plaza del Ayuntamiento, nº 1 – 41530 Morón de la Frontera (Sevilla) CIF: P-4106500-D - Tlf 955 856 000 - Fax 954 852 083 - www.ayto-morondelafrontera.org

Cód. Validación: AWEE39LWRDSSSNPTS2HMEHYZG
Verificación: https://morondelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2